

**¡DIOS LES RECOMPENSE TANTA DEVOCIÓN! DISCURSOS Y PRÁCTICAS EN
TORNO A LA FIESTA DE LA CANDELARIA EN EL DEPARTAMENTO DE
OSORNO (1874 – 1900)*¹**

**¡MAY GOD REWARD YOU FOR YOUR DEVOTION! DISCOURSES AND PRACTICES
SURROUNDING THE FIESTA DE LA CANDELARIA IN THE DEPARTMENT OF OSORNO
(1874 – 1900)**



<https://doi.org/10.32735/S2735-61752023000203340>

Daniel Eyzaguirre Jorquera²

daniel1784@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0114-3911>

Escuela de Trabajo Social / Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación
Universidad Santo Tomás
Osorno, Chile

RESUMEN

El presente artículo examina el rol que juega la fiesta de la Candelaria en el marco de la religiosidad popular del Departamento de Osorno durante la segunda mitad del siglo XIX y cómo aquella expresión constituyó un elemento de conflicto para las elites urbanas que la consideraron un resabio colonial impropio de la construcción de sociedad moderna. Los resultados indican que su carácter momentáneo, su posicionamiento geográfico, el contexto festivo y la ausencia de control, la transformaron en un polo de atracción que llamó la atención de un público que rebasó su carácter religioso, aportando distensión social y cohesión identitaria al territorio.

Palabras claves: Fiesta; religiosidad; urbano; rural; Candelaria.

ABSTRACT

The following article aims to examine the role played by the festival of La Candelaria in the framework of popular religiosity in the Department of Osorno during the second half of the 19th century and how that expression constituted an element of conflict for the urban elites who considered it a colonial remnant unfit for the construction of modern society. The results indicate that its momentary character, its geographic positioning, the festive context and the absence of control, transformed it into a focal point of attraction that caught the attention of a population that went beyond its religious character, bringing social relaxation and identity cohesion to the territory.

Keywords: Festival; religiosity; urban; rural; Candelaria.

* Artículo recibido el 8 de noviembre de 2023; aceptado el 29 de diciembre de 2023.

¹ Este trabajo es parte de la investigación que realiza el autor en el marco de sus estudios de Doctorado de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales.

² Magíster en Ciencias Humanas mención Historia y Doctorando de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales (Universidad de Los Lagos).



Introducción

Pensar la fiesta desde una perspectiva historiográfica supone reconocer un hecho fundamental, se trata de un acto exclusivamente humano. Una primera aproximación al concepto implica considerar que no existe en el mundo de los seres vivos otra especie que realice a lo largo de su existencia una acción de este tipo, siendo la fiesta un acto constitutivo y determinante en el carácter de lo humano. Definir la fiesta de manera más concreta desencadena sus complejidades y desliza dificultades indudables para precisarla en su totalidad. No obstante, aproximarse al concepto contempla descifrar las reglas de funcionamiento de una sociedad determinada, particularmente cuando se interceptan dinámicas culturales entre lo que se considera tradicional y moderno.³

La fiesta se expresa también como una herramienta ideológica que expone el lenguaje de una forma de entender el mundo donde toman relevancia el control sobre los rituales, los símbolos y actividades de la fiesta; pero también, como una instancia que contiene experiencias espontáneas, fuera de lo planificado o en resistencia a las normas dominantes y la reconducción que intentan ejercer los modelos culturales dominantes (González, 2007, p. 19 – 20). Buscar precisión en la comprensión de la fiesta como objeto de estudio supone relevar algunas conceptualizaciones, en particular aquellas que hacen referencia a su habitualidad, temporalidad y excepcionalidad, características fundamentales que no pueden ser rehuidas en su análisis (Peralta, 2007). Su habitualidad hace referencia a aquellas prácticas no cotidianas que, aun cuando son hábitos y forman parte de un imaginario individual y colectivo de un territorio, no necesariamente se realizan todos los días como si lo son aquellas de carácter cotidiano.

En cuanto a los vínculos socioculturales de la fiesta, la relación de las fiestas y su tiempo define lo que se considera esporádico versus lo que trasciende, lo cotidiano y lo que rompe con la cotidianidad (Peralta, 2007, p. 17). En este sentido, hablamos de temporalidad festiva para referirnos a la relación que los sujetos establecen con el tiempo durante el desarrollo de la fiesta, siendo posible observar múltiples temporalidades durante el tiempo festivo (Peralta, 2007, p. 17). Igualmente, la fiesta crearía una temporalidad distintiva y original que sería vivida en una mixtura de dos dimensiones temporales; el pasado mediante el acto de conmemoración y del presente-futuro como un acto de renovación y refuerzo del diario vivir. En tanto, la fiesta surge y finaliza cíclicamente como cualquier temporalidad, pudiendo durar horas, días o a lo sumo semanas, siendo una de sus principales características su caducidad irremediable (Peralta, 2007, p. 18).

Aunque en la fiesta opera una fórmula festiva que opera de forma repetitiva y con una frecuencia sostenida en el tiempo, su carácter de excepcionalidad radica en que no se trata de una actividad diaria, lo cual predispone en los participantes una animosidad diferente y un estado de emocionalidad que escapa de lo común (Peralta, 2007, p. 20). La fiesta produce entonces un grado de excepcionalidad que supone la transformación del espacio habitual a uno festivo. En efecto, emergen elementos estéticos de carácter decorativo y ceremonial propios de un espectáculo dispuesto para la celebración. En última instancia, la festividad está imbricada en una excepcionalidad de lo permitido, pues para que la fiesta adquiriera su carácter festivo debe ampliar la permisividad, pasando por alto alguno de los comportamientos que cotidianamente son reprochados e incluso reprimidos. En tal sentido, la fiesta impone sus propias normas de convivencia que operan en el marco de la excepcionalidad y temporalidad festiva (Peralta, 2007, p. 16 – 17).

³ El historiador E. P. Thompson señalaría que la instalación y el desarrollo de la sociedad moderna debía ser comprendido en constante relación y tensión con la tradición. Edward Palmer Thompson. *Costumbres en común*. (Barcelona: Editorial Crítica, 2002).

Diferentes estudios han demostrado el rol de la fiesta y el carnaval durante la época del medioevo, no obstante, con la adopción del ideario moderno, la fiesta fue redefinida en significado y en oposición a los criterios economicistas que operaban sobre modo de producción capitalista de la época.⁴ Asimismo, con la construcción de los estados nacionales -al menos desde los discursos oficiales-, se apuntala una idea negativa hacia la festividad popular entregándole connotaciones negativas y opuestas a los valores de civilización y progreso que las elites decían portar para la época. En concreto, para el sujeto que se pensaba desde la modernidad, la temporalidad festiva representa el ocio, el descanso improductivo y la pereza, lo cual, casi de manera natural, se enfrentaba al nuevo tiempo capitalista del trabajo (Ariño, 1992, p. 9).

En síntesis, podríamos afirmar que la fiesta es historia social, en tanto, en ella se visibilizan redes, formas de cooperación y sociabilidad, representaciones del poder, entre otros elementos que forman parte constituyente de la disciplina. Considerando estos elementos, en el presente artículo se busca desarrollar una veta poco explorada en la historiografía chilena, examinando el rol que juega la fiesta de la Candelaria en el marco de la religiosidad popular en el Departamento de Osorno durante la segunda mitad del siglo XIX y cómo aquella expresión se constituyó en un elemento de conflicto para las elites urbanas de corte liberal. Se postula que es posible identificar aristas desde donde contribuir, sobre todo si se consideran aspectos vinculados a la historia regional y local con un enfoque centrado en el territorio que permita readecuar la escala de observación y visibilizar realidades particulares y diferenciadas sobre un tema-problema que se extiende por todo el continente americano con diferentes desarrollos históricos.

Mediante la revisión de archivos nacionales y periódicos locales, se analizan los discursos y prácticas asociadas al desarrollo de la fiesta de la Candelaria durante la segunda mitad del siglo XIX. Se plantea como hipótesis que, más allá de la crítica discursiva y el rechazo que las elites locales liberales expresaron a través de la prensa local en torno al desarrollo de la Fiesta de la Candelaria, esta operó como una expresión de sociabilidad decimonónica que, no exenta de conflictos, aportó a la distensión social y a la cohesión identitaria en el territorio. En la misma línea argumentativa, se propone que su carácter momentáneo, su posicionamiento geográfico no urbano, el contexto festivo que la rodeaba y la ausencia de control policial por falta de recursos económicos y humanos, la constituyeron en un polo de atracción que llamó la atención de un público que rebasó su carácter eminentemente religioso.

Orígenes, perspectivas y particularidades en torno a la fiesta de la Candelaria

Resulta complejo remontar un origen de la festividad de la Candelaria en Chile, puesto que su celebración escapa a las fronteras nacionales y forma parte de un ritual extendido en Latinoamérica como resultado del proceso de colonización en el continente.⁵ En tal sentido, sería correcto hablar de las fiestas de la Candelaria, entendiendo que cada territorio donde se celebra ha desarrollado elementos particulares de ritualidad y religiosidad popular.

Según la obra “Del origen y el milagro de la santa imagen de nuestra Señora de la Candelaria”, publicada por el Fray Alonso de Espinosa en el año 1594, la aparición de la Virgen de la Candelaria como figura sagrada del pensamiento cristiano estaría situada entre los años 1390 y 1391. De acuerdo al relato de Espinosa, el acontecimiento estaría vinculado a dos “Guanches”

⁴ Probablemente uno de los más importantes sea: Mijail Batjin. *La cultura popular en la edad media y en el renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*. (Buenos Aires: Alianza Ed, 2003). Un estudio más actual sobre la fiesta en la edad media es: Miguel Ángel Laredo. *Las fiestas en la Europa Medieval*. (Madrid: ed. Dykinson, 2016)

⁵ La Virgen de la Candelaria es una fiesta importante que traspasa fronteras. Por ejemplo, en México, Colombia, Perú y Chile.

que se encontraban en la orilla de mar repastando ganado.⁶ Al perder a un grupo de animales de vista, uno de los pastores se adelantó a conocer la causa y avistó la imagen de una virgen que posaba de pie sobre una piedra. Como su normativa cultural le impedía hablar con mujeres solitarias, intentó ahuyentarla de diferentes maneras que fueron ignoradas por la mujer. Su compañero buscando prestar auxilio intentó agredirla con una herramienta corto punzante, no obstante, las heridas se generaban en su propio cuerpo cada vez que intentaba violentarla (Bonnet, 1952, p. 15 – 16).

Admirados por el hecho, informarían del evento al jefe del Menceyato de Güfmar, quien después de oír lo ocurrido reunió a su consejo resolviendo visitar la imagen.⁷ Al llegar al lugar determinaron su traslado a la cueva del Mencey, llamada también “La Chinguara”. Se dice que ninguno de los observantes se atrevería a tocar la imagen salvo dos pastores lisiados que por milagro habrían recobrado la salud, hecho que daría inicio a un rito de veneración que resaltaba la capacidad milagrosa que tenía la virgen para esa comunidad.⁸

En relación a la fecha en que es venerada, las festividades a la Virgen de la Candelaria se desarrollan el 2 de febrero de cada año, pues, en el marco del pensamiento cristiano de occidente se cumplen cuarenta días desde el nacimiento de Jesús. De acuerdo a lo planteado en la Biblia, tal hito implica dos hechos fundamentales, por una parte, la presentación de Jesús en el templo del pueblo judío en correspondencia con la normativa religiosa de la época y, por otra, el acto mismo de purificación de la madre de Jesús: María. (Reina y Valera, 2020) Se instaló así un hito fundacional que, coherente con las escrituras sagradas aceptadas por el mundo cristiano, encontró legitimidad y veneración de aquellos sujetos que organizaban -y organizan- sus pautas de comportamiento individuales y colectivas en torno al ideario religioso católico.

Sobre la fiesta de la Candelaria, la principal ritualidad estuvo –hasta el día de hoy lo está en el sur de Chile- asociada al desarrollo de procesiones y marchas iluminadas con antorchas y velas. En ambos casos, se trata de representaciones simbólicas con elementos que encarnan el momento en que la Virgen María habría dado a luz al niño Jesús. (Reina y Valera, 2020) Considerando que el cristianismo no tiene una existencia en sí mismo, sino como una construcción histórica que se desarrolla adoptando y readaptando ideas y experiencias de sociedades y culturas no cristianas (Jhonson, 2017). Este tipo de simbolismos son también observables en otras culturas que anteceden al cristianismo y que desarrollaron ritualidades similares como la fiesta de las candelas, del sol u otras festividades paganas que acostumbraban a encender fuegos y hogueras en señal de veneración (Eliade, 1992).

La presencia de la fiesta de la Candelaria en el continente americano y su expansión territorial fue el corolario del triunfo del sistema de colonización, cuya celebración se extendió por toda Latinoamérica desde México a Chile. En lo que respecta al mundo andino, la fiesta se vinculó culturalmente con otras festividades prehispánicas, constituyéndose en dos dimensiones yuxtapuestas y articuladas de performances y prácticas rituales, propias de la región cordillerana. De tal modo, importantes rituales precolombinos que formaron parte de la complejidad del ciclo anual de los pueblos originarios, perecieron o se integraron a las formas hispano colonizadoras de comprender el mundo y la espiritualidad (Podjajcer y Mennelli, 2009, p. 73 – 74).

⁶ El término ‘Guanches’ refiere a los aborígenes de las islas Tenerife-Canarias, que habitaron dichos territorios hasta la conquista castellana entre los años 1402 y 1496.

⁷ El Menceyato de Güfmarera una de las nueve demarcaciones territoriales en que los guanches tenían dividida la isla de Tenerife y Canarias.

⁸ Existen otras versiones en torno a su origen, por ejemplo, la propuesta por el religioso Juan González Mendoza. Para profundizar sobre el tema ver: Bonnet, Elías Bonnet. *Historia de Nuestra Señora de la Candelaria*. (Tenerife: Ed. Goya, 1952).

En Chile, la fiesta de la Candelaria ha sido explorada tangencialmente por algunos historiadores a partir del estudio específico de casos locales como son los casos de Copiapó y Carelmapu. Como hemos mencionado anteriormente para el caso europeo, sus orígenes nacionales responden a explicaciones mitológicas que conllevan actos con características sobrehumanas, en situaciones insólitas y en ámbitos que trascienden la cotidianidad, elementos que, en función del pensamiento cristiano, ratificarían la supremacía de lo divino por sobre lo mundano (Godoy, 2007, p. 5 – 34).

La explicación mitológica en Chile sobre su origen de la fiesta de la Candelaria se remonta al siglo XVIII, momento en que un arriero de nombre Mariano Caro Inca habría encontrado una imagen en la cordillera cerca del salar de Maricunga. El hallazgo considerado milagroso habría atraído a peregrinos, lo que motivó al párroco a construir un santuario en el lugar hacia 1800. Con el tiempo, la fiesta se ha constituido en un referente indiscutido de la religiosidad popular en el país, cuyo desarrollo está marcado por diferentes formas de apropiación cultural que dan cuenta de las particularidades que adopta la fiesta en los distintos territorios donde es celebrada.

De la normatividad urbana a la permisividad rural: el contexto de la fiesta de la Candelaria en el Departamento de Osorno

Hacia 1880 el Departamento de Osorno comenzaba a ocupar un papel destacado dentro del desarrollo regional, fue en aquella época donde se produciría el crecimiento exponencial de la villa, permitiendo su transformación final en ciudad. También, es en las últimas décadas del siglo XIX cuando Osorno comenzaría su proceso de agro-industrialización, abriéndose nuevos nichos laborales y comerciales. Al alero de tales procesos es posible evidenciar un auge en la construcción de obras públicas y en la arquitectura de la naciente ciudad. En tal contexto transformador, el ideario de la modernidad permearía fuertemente a los grupos dirigentes locales, desafiándolos hacia la construcción de espacios públicos y privados acorde a los parámetros que la cimentación de la ciudad civilización imponía, pero también hacia una gesta por erradicar prácticas y comportamientos considerados no civilizados (Silva y Sáez, 2021, p. 1 – 22).

El principal objetivo que la ciudad moderna requirió fue el establecimiento de límites en torno a lo urbano. En aquel radio se concentrarían los esfuerzos y los recursos que evidenciaban los avances del progreso y la civilización en las ciudades decimonónicas, pero también los límites entre un supuesto diseño planificado racional del habitar urbano y la forma caótica e irracional del habitar tradicional rural.

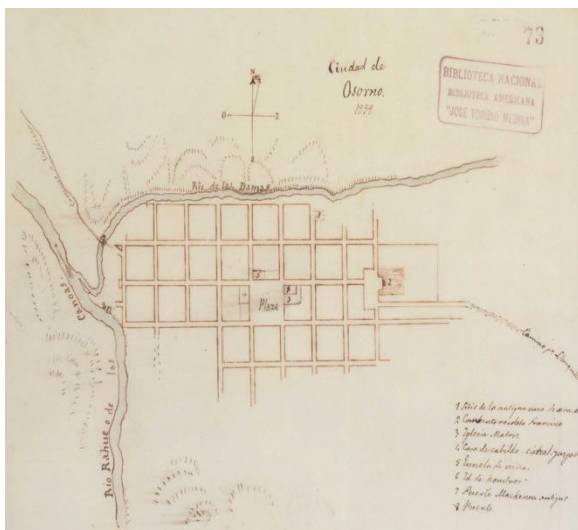


Figura 1. Plano urbano de la ciudad de Osorno (1859). Fuente: Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile.

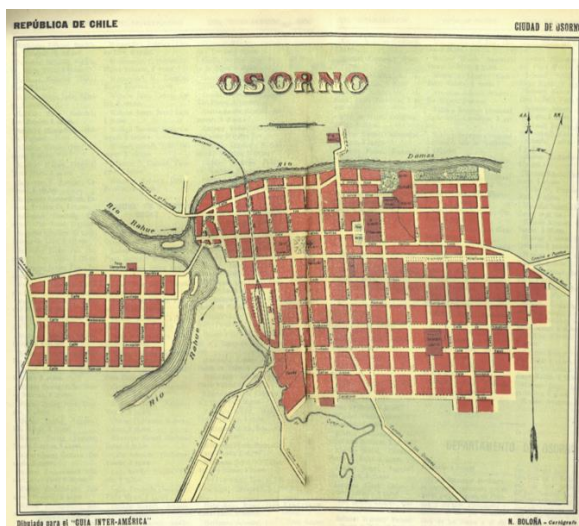


Figura 2. Plano urbano de la ciudad de Osorno (1923). Fuente: Mapoteca Nacional, Biblioteca Nacional de Chile.

Para el caso del departamento de Osorno, esta idea puede ser imaginada como un rectángulo que pretendía establecer un cordón político, económico, cultural y sanitario entre las elites que habitaban los espacios centrales de la ciudad y las poblaciones nacidas espontáneamente en los márgenes exteriores de los ríos Damas y Rahue, operando como una frontera natural entre el espacio urbano aparentemente civilizado y un espacio de transición a la ruralidad considerado no moderno, campesino e indígena.

De tal manera, en los espacios urbanos del departamento se desarrollaban procesos de transformación y mejoramiento, desde la construcción de elegantes y bien diseñadas

residencias hasta arreglos de obras de servicio público como calles, plazas, puentes, etc.⁹ En la misma línea, el embellecimiento físico requirió de un despliegue institucional de mecanismos orientados a encausar las formas de desenvolverse en el espacio público, predicando a través de legislaciones, una nueva moral que debía ser aprendida y practicada según los códigos modernos que comenzaban a regir la convivencia social para finales del siglo XIX (Silva y Sáez, 2021. P. 12 – 13).

En el plano legal, con la aprobación del reglamento de policía local en 1886, se buscó materializar la organización de un espacio urbano construido y pensado como una estrategia que evitara la deserción, la mendicidad, las riñas y pependencias, el alcoholismo y la criminalidad. Para ello, también se hizo necesario normar las formas de sociabilidad popular, las formas funerarias, los juegos masivos y todos los comportamientos considerados transgresores de las nuevas formas modernas de habitar la ciudad.¹⁰ El descanso, las celebraciones y el festejo cotidiano igualmente quisieron ser controlarlos. Se planteaba entonces que las personas que quisieran mantener o establecer dentro de la población urbana casas de alojamiento, posadas, hoteles, cafés, palitroques o chinganas, debían dar aviso previo a las autoridades locales. Además, los dueños de este tipo de establecimientos estuvieron obligados a poner un letrero visible que indicara con que denominación debía ser conocido su negocio.¹¹

En el caso de los establecimientos que expendieran licores al menudeo, tenían explícitamente prohibido permitir su consumo en el lugar, bajo multas de cuatro pesos al vendedor y un peso al bebedor. En relación a las fiestas la situación era similar, se prohibía tener bailes y diversiones públicas o chinganas sin dar previo aviso al comandante de policía, y en las secciones rurales, al subdelegado respectivo. Quienes no pidieran el permiso serían multados, su contravención era penada con multa de uno a cinco pesos o con diez días de prisión. En aquel sentido, el artículo 40 señalaba que las chinganas de todo el Departamento solo podrían funcionar los domingos y los días festivos desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, incurriendo en pena de cinco pesos de multa al dueño de casa contraventor y de un peso a cada uno de los concurrentes.¹²

No obstante, a través de la prensa local es posible evidenciar que las intenciones de control y disciplina desplegadas durante la segunda mitad XIX, fue más una aspiración que debía ser perseguida, que una realidad plausible de ser concretada. Independiente de aquello, queda en evidencia que lo normativo se instalaba como discurso y expresión de un ideario moderno que anhelaba reconvertir las formas de vivir en la ciudad.¹³ En el imaginario de los sectores dirigentes estuvo latente la idea de construir una ciudad normada que pudiese, vía coerción,

⁹ *“Aparte del elegante i espacioso edificio que el señor León Henríquez ha hecho construir en calle Letelier, a media cuadra de la plaza, i en el cual habita ya con notable comodidad i holgura, se están levantando en otras calles de nuestra población tres edificios más que, haciendo honor a la ornamentación de nuestro pueblo, darán a sus respectivos dueños –no solo comodidad- sino cumplida satisfacción para cuando en ellos establezcan sus habitaciones. Cada cual de los tres edificios a que nos referimos, se puede decir, que son palacios para Osorno.”* Biblioteca Nacional Chile, en adelante BNCH. Periódico Chileno, en adelante PCH. 1035. El Rahue (Osorno). 31 de marzo de 1887.

¹⁰ Archivo Municipal Osorno, en adelante AMO. Carpeta 42. Proyecto de ordenanza para la policía urbana de Osorno. 22 de mayo de 1886.

¹¹ AMO. Carpeta 42. Proyecto de ordenanza para la policía urbana de Osorno. 22 de mayo de 1886.

¹² AMO. Carpeta 42. Proyecto de ordenanza para la policía urbana de Osorno. 22 de mayo de 1886.

¹³ *“Nó; es nuestro único objeto hacer resaltar una necesidad publica que clama a la cultura y ornamento que debe concederse a todo pueblo civilizado. Nuestra plaza, en vez de un verjel de recreo, no pasa de ser un potrerillo de engorda. Verdad es que no hai en ella animales a talaje como en los cercados que están destinados a ese objeto; pero silos penetran, burlando la vijilacion de la policía, cada vez que animales sueltos trafican por las calles. Mírese el estado de su cierra que no merece la menor consideración y tómesese en cuenta el pésimo estado de sus veredas de paseo, que mortifican al público en lugar de procurarle distracción y comodidad”*. BNCH. PCH.1035. El Rahue (Osorno). Marzo de 1887.

determinar el comportamiento de quienes acudían a ella. Sin embargo, aquella quimera política que suponía erigir una ciudad ideal, chocaría fuertemente con el muro de la ciudad vivida, aquella de carácter impropio por la heterogeneidad de acciones y actores que confluyen en ella (Delgado, 2004, p. 7 – 12).

Sobre aquel contexto histórico, la realización de la fiesta de la Virgen de la Candelaria en el departamento de Osorno no fue vista con buenos ojos por los grupos dirigentes de corte liberal, quienes, a través de sus órganos de prensa, no dudaron en esgrimir argumentos contrarios a la festividad. Asumida como un foco de barbaridad y descontrol, se le condenaba sistemáticamente como un acto que rememoraba a las sociedades atrasadas que debían ser superadas por la modernidad. Más allá de la conducta discursiva denunciante que adoptó la élite liberal, la fiesta de la Candelaria fue celebrada, concurrida y aceptada durante todo el siglo XIX en el departamento de Osorno. Proponemos que el carácter efímero de su celebración, su espacialidad alejada del radio urbano, la gran cantidad de fieles que movilizaba, la influencia de la iglesia sobre el territorio y la cohesión interna y distensión social que le acompañaban, fueron elementos constituyentes para que, año a año, se realizara sin mayores contratiempos en diferentes espacios no urbanos del territorio local.¹⁴

Temporalidades excepcionales de solemnidad y desenfreno: la fiesta de la Candelaria en el Departamento de Osorno

Analizar las festividades religiosas en espacios locales supone realizar una distinción entre tiempo y temporalidad, entendiendo que, en el marco del desarrollo de la fiesta, la temporalidad permite identificar la relación que los seres humanos establecen con el tiempo (Peralta, 2007, p. 17 – 20). Para el caso de la fiesta de la Candelaria proponemos una observación que visibiliza dos temporalidades. La primera, alusiva a lo que ocurre durante el día y que se caracteriza por la solemnidad de lo ceremonial eclesial y, en segundo lugar, aquello que emerge sobre la vida nocturna de la fiesta, asociada al jolgorio, la algarabía, la jarana, el bullicio y el consumo de licores.

De acuerdo a datos oficiales entregados por la Iglesia Católica, la devoción a la virgen de la Candelaria en el departamento de Osorno estaría vinculada a un proceso de repoblación que vivió el territorio hacia finales del siglo XVIII, siendo de vital importancia la fe Mariana traída por migrantes desde otras regiones al poblado local.¹⁵ Esta versión es verosímil con la información que entrega el historiador Víctor Sánchez quien, en los anexos de una publicación sobre la Historia de la ciudad de Osorno, entrega un listado de migrantes -principalmente chilotes-, que llegan por mar y tierra entre los años 1794 y 1796 al departamento (Sánchez, 2002). Es aquel contexto de movilidad de fe es cuando, a fines del siglo XVIII, se fundó la “Misión de San Juan Capistrano de Coyunco”, espacio espiritual ubicado al norte del departamento de Osorno y lugar originario de las primeras celebraciones y festejos religiosos en torno a la figura de la virgen de la Candelaria.

Para 1851, aquel terreno fue reorganizado por el capuchino Fray Francisco Antonio de Cesena quien lo reinauguró en 1858 bajo el nombre de “Misión de Rahue”, para ese entonces, en terrenos que fueron donados por Antonio Lefigal y el cacique Juan Cumián como representantes del mundo Huilliche, por el alcalde de la época Juan Bueno y por el migrante alemán Juan Damn (Muñoz, 2012, p. 67). La primera iglesia construida al interior de la nueva Misión de Rahue fue iniciativa del mismo Fray Francisco Antonio de Cesena quien, en conjunto con otros capuchinos venidos desde Italia, consagraron su inauguración para las celebraciones

¹⁴ El espacio físico de devoción y celebración a la virgen de la Candelaria, al menos para la segunda mitad del siglo XIX, se situó en la orilla occidental del Río Rahue.

¹⁵ Documento elaborado por el Santuario de Nuestra Señora de la Candelaria. 20 de febrero de 2022. <http://www.iglesia.cl/especiales/santuarios/18.html>

de la virgen de la Candelaria el 2 de febrero de 1871,¹⁶ otorgándole una carga simbólica para el mundo cristiano local, acción destinada a fortalecer los procesos de identificación y el vínculo entre fieles, su iglesia y la religiosidad popular que expresaban a través de la festividad a la virgen de la Candelaria.¹⁷

En su cotidianidad, la Misión de Rahue quedaba circunscrita a menos de dos leguas de la ciudad de Osorno, condición que le permitía establecer una relación periódica de movi­lidades que se materializó a través de un sistema de catequización de la población mapuche huilliche y su posterior incorporación como mano de obra en el sistema productivo agro-industrial desarrollado por los colonos germanos en la zona (Muñoz, 2012, p. 66). Pero también, como mano de obra arrendada para labores domésticas y extractivas a cambio de productos y circulante en moneda metálica (Muñoz y Silva, 2010, p. 90 – 96).

Las fuentes indican que los momentos de excepcionalidad y temporalidad festiva que modificaron la cotidianidad de capuchinos, habitantes del sector y visitantes se remitieron exclusivamente al mes de febrero. De tal manera, es durante la primera semana del mes de febrero y durante toda la mitad del siglo XIX que se realizaron actividades diurnas y vespertinas destinadas a celebrar a la virgen de la Candelaria, las cuales se extendieron desde la Misión de Rahue hacia otros territorios como San Pablo, Remehue, Cancura, Riachuelo y Playa Maitén, ocupando y manteniendo prespecialidad en toda la provincia de Osorno, elemento de consideración si se evalúa el impacto de larga duración que tuvo la festividad sobre el territorio durante la segunda mitad del siglo XIX, pero también prolongando su legado en las mismas localidades hasta el presente.

El espacio físico de devoción y celebración a la virgen de la Candelaria se situó en la orilla occidental del Río Rahue, situación que le entregaba al río una función fronteriza entre lo urbano y lo rural, entre lo civilizado y lo bárbaro, entre lo no permitido y la permisividad, estableciendo así los límites ideológicos entre el espacio urbano concebido y proyectado desde la modernidad y los espacios de transición hacia la ruralidad, estereotipados como focos de desorden y desinhibición. En la misma línea de argumentación, la misión capuchina con todo su sistema cerrado de catequización, conviviría con una población colindante que, alejada de la vigilancia de la ciudad, mantendría formas de sociabilidad que los sectores dirigentes locales buscaban erradicar de los espacios urbanos, pero que estaban ampliamente extendidas en los territorios de transición a la ruralidad y en la ruralidad misma, ejemplos de ello son instalación irregular de chinganas, la venta ilícita de alcoholes, cocinerías no regularizadas y prácticas de sociabilidad popular centradas en el juego, entre otros.¹⁸

Una nota enviada por un comerciante local a las autoridades del Departamento de Osorno permite vislumbrar el panorama sobre la venta ilegal al interior del radio urbano, señalando que en una sola calle existirían más de 40 expendios que evaden el pago de patentes, maximizan ganancias y menoscaban el progreso económico de los comerciantes que se ven imposibilitados de competir en precios y horarios. No obstante, el consumo de alcohol en lugares clandestinos también se extendía con fuerza hacia los sectores rurales.¹⁹

¹⁶ Sobre el rol que juegan los Capuchinos en el sur de Chile véase: Jorge Pinto. "Jesuitas, Franciscanos y Capuchinos italianos en la Araucanía (1600-1800)". *Revista Complutense de Historia de América*, Nº19. (1993): 145-167

¹⁷ Documento elaborado por el Santuario de Nuestra Señora de la Candelaria. 20 de febrero de 2022. <http://www.iglesia.cl/especiales/santuarios/18.html>

¹⁸ AMO. Carpeta 42. Proyecto de ordenanza para la policía urbana de Osorno. 22 de mayo de 1886.

¹⁹ "Nota enviada al municipio por Cristian Schaff". Osorno. 22 de enero de 1901. AMO.

En el distrito de Pilauco se encuentran varias casas y ranchos en los cuales se expenden de toda clase de licores y sin tener los permisos correspondientes [...].²⁰ En Huilma se condena a Fidel Soto a [...] tres pesos de multa o a diez de prisión en la cárcel pública, quedando apercibido para no tener venta de licor hasta no obtener la patente correspondiente [...].²¹ En la Subdelegación de Cancura [...] Doy cuenta a U. que don Adolfo Bórquez y que vive en la villa de Cancura expende al público licores alcohólicos que se consumen en su misma casa y no tiene patente.²²

La situación descrita no es extraña ya que para el siglo XIX la mayor parte de la población chilena reside en zonas rurales, asimismo, si se considera que la producción de chicha y fermentados era una práctica cultural habitual en la zona, sumado a que la cercanía entre el radio urbano y rural permitía la movilidad de un sector a otro, y que la mayoría de estos clandestinos funcionaron en casas particulares, es probable que su presencia masiva se debiese a la incapacidad fiscalizadora de las instituciones locales. Tal situación representaría además una oportunidad potencial para que aquellas familias que generaban un excedente en su producción, o que compraran destilados en pequeñas cantidades, obtuviesen un ingreso monetario extra sin tener que pagar patente por ello (Silva y Sáez, 2021, p. 7 – 9).

La falta de fiscalización mencionada fue adjudicada principalmente a problemas asociados con la conformación de los cuerpos de policías locales y su comportamiento. En un informe escrito por el comandante de policía del Departamento de Osorno en el año 1893, señalaba que no logró cumplir con el número de policías que estipulaba la ley para el territorio, argumentando que las plazas no fueron cubiertas por el bajo sueldo ofrecido, situación que desalentaría la postulación. El mismo informe, al detallar las aptitudes y competencias del cuerpo de policía indica que 13 de los 19 soldados no inspirarían confianza o no convendría retenerlos; 12 de ellos mantendrían una conducta regular o mala y 8 serían calificados abiertamente como incompetentes, sepultando las pretensiones de orden y civilización que inspiraban el ideario de la modernidad decimonónica (Silva y Sáez, 2021, p 9).

La aparente falta de profesionalismo y vocación en las fuerzas de orden también fue un tema recurrente en la prensa local. Uno de los puntos fundamentales del debate estuvo marcado por la relación que existiría entre los desórdenes públicos, el consumo de embriagantes, el descuido de las funciones policiales y la participación directa de éstos en desbordes y descatos ocurridos en el espacio público. En el contexto descrito, la respuesta de las elites políticas a cargo del municipio se enfocó en dos aspectos: en primer lugar, la fiscalización ex post destinada a clausurar y multar por concepto de venta irregular como resultado de algún reclamo específico y la aplicación de multas dirigidas a personas que en estado de ebriedad generaran desórdenes en el espacio público.²³

²⁰ "Documento nº 4240". Osorno. Subdelegación No 10. Pilmaiquén. 6 de febrero de 1884. AMO. Tomo 46.

²¹ "Inspección del distrito no1 de Huilma". Osorno. Julio 24 de 1884. AMO.

²² "Nota enviada por Juan Klagges". Osorno. Subdelegación de Cancura. 9 de agosto de 1900. AMO.

²³ "Un policía ya no inspira respeto ni confianza: se viola como si tal los reglamentos de policía y cualquiera tiene derecho a largar a escape a su caballo [...] muchas veces hemos observado a varios de nuestros actuales policías estar bebiendo en los despachos, andar beodos por las calles o caer en ellas". BNCH. PCH. No290. "El Osornino" (Osorno), 19 de enero de 1890.

Retomando aspectos centrados en el desarrollo de la fiesta de la Candelaria, el eje que permite articular a los sujetos que habitaban en el espacio urbano con el sector rural de Rahue es, para toda la segunda mitad del siglo XIX, el puente San Pedro. La obra arquitectónica era licitada año tras año por el municipio a objeto de regular y controlar el paso hacia el espacio festivo de la Misión, además de generar un rédito económico para el concesionario y el municipio. Los precios y las condiciones de entrada fueron publicados en los diversos periódicos locales mediante insertos que, entre otras cosas, solicitaban a los asistentes presentarse con el dinero justo del valor su entrada, probablemente buscando un tránsito expedito por la gran cantidad de personas y carruajes que cruzaban por la única vía de conectividad entre el espacio urbano y rural del departamento de Osorno.²⁴

Los preparativos de la fiesta de la Candelaria generaron en parte de la prensa local un ánimo de advertencias hacia sus lectores y en ocasiones utilizaban el sarcasmo como herramienta discursiva para denunciar las dificultades de acceso con las cuales se encontrarían los feligreses y el público en general en su trayecto hacia la festividad. En el caso de la prensa liberal, inferimos que este tipo de publicaciones también tenían un fin desmovilizador respecto de la concurrencia y el impacto de la fiesta en el territorio.²⁵ En cuanto a los sujetos que acudían a la fiesta eran, en su mayoría, fieles católicos pertenecientes a los diversos sectores socioeconómicos del departamento de Osorno, así como también comerciantes que se movilizaban buscando vender distintos productos en el sector de ramadas y otros espectadores que buscaban recrearse y sostener momentos de ocio que escapaban a la religiosidad central del evento.²⁶

La prensa destacaba el fervor que la fiesta generaba en un marco identificable de movi­lidades territoriales de carácter excepcional a las habituales. Estos movimientos que se gestaban desde todos los sectores del radio urbano, en la zona rural de Rahue y desde y hacia los sectores rurales aledaños. Bajo tal panorama la prensa local de corte liberal, en tono ameno y con ciertos tintes de ironía, describía los preparativos festivos solicitando que Dios recompensara tanta devoción.²⁷ Los documentos disponibles indican que los fieles se movilizaban con gran pompa y entusiasmo hacia la Misión de Rahue donde, dependiendo de la fuente consultada, cifraban la asistencia entre mil y dos mil personas.²⁸ Número relevante si se considera que según los datos del censo de población de 1885, el departamento de Osorno poseía una población de 3647 habitantes en población aglomerada dentro del radio urbano y 22.576 habitantes asentados en población rural.²⁹

²⁴ *"Se previene a las personas que deseen pasar el puente San Pedro los días 1. ° 2 i 3 de febrero, que lleven el valor justo de pasaje, para evitar equivocaciones i demoras. Tarifa: Una persona a caballo 6 cls"" a pié. 2 "".* Ernesto CH Wiederhold." BNCH. PCH. La Unión Liberal (Osorno), 30 de enero de 1899.

²⁵ *"Unos trechos mui angostos donde la zarza casi cruza el paso. No sea cosa que por pasar mui lijero y con farza tome esta atrevida yerba el ropón y el sol penetre sus rayos quizás por donde".* BNCH. PCH 480. La Voz de Osorno (Osorno), 1 de enero de 1893.

²⁶ *"En Rahue las ramadas están prontas para recibir a los debotos (sic) que van a cumplir con las mandas".* BNCH. PCH 480. La Voz de Osorno (Osorno), 1 de enero de 1893. *"La misa fue solemne y la procesión le siguió compuesta de simpáticas y bellas, jóvenes y viejas, devotos y liberales recorrió un corto trayecto".* BNCH. PCH. La Unión Liberal. 6 de febrero de 1889.

²⁷ *"FIESTA DE CANDELARIA. - Bastante movimiento se notó ayer en el comercio la afluencia de jente que vino de los campos a consecuencia de ser víspera de la fiesta que anualmente se celebra en rahue. Hoi como siempre desde muy temprano se divisaban los aficionados a esta fiesta en camino ya, caballeros en sus caballos. ¡Dios les recompense tanta devoción!".* BNCH. PCH 290. El Osornino (Osorno), 2 de febrero de 1889.

²⁸ *"Candelaria. - Esta fiesta tan celebrada todos los años en la misión de Rahue. Tuvo lugar el jueves 2 del presente con toda solemnidad y con el mayor orden. Los fieles asistentes a dicha fiesta pasaron los dos mil".* BNCH. PCH. El Obrero (Osorno), 9 de febrero de 1899.

²⁹ Oficina Central de Estadística. *Censo Jeneral de la Población de Chile.* Santiago de Chile: Imprenta de La Patria, 1885, p. 48.

En relación al protocolo festivo desplegado en la Misión de Rahue y en los diferentes centros eclesiásticos de veneración y celebración en la provincia de Osorno, la primera actividad suponía recorridos individuales y colectivos desde diferentes lugares de origen hacia los centros ceremoniales rurales cuyo objetivo era entablar súplicas y mandas relacionadas con enfermedades de familiares, proyectos personales u otro similar.³⁰ La segunda actividad identificada en el protocolo festivo de la fiesta de la Candelaria corresponde a la misa ceremonial ofrecida por párrocos de distintas congregaciones religiosas con presencia en el territorio y dirigida hacia la multitud de fieles aglomerados en el espacio geográfico señalado.

Al finalizar la ceremonia se daba inicio una procesión animada por bandas musicales que recorrían las inmediaciones de las capillas y, en algunos sectores, incluso se trasladaban a espacios públicos como la plaza, acercando la festividad a sujetos que, sin necesariamente buscarlo, se transformaban en espectadores de una tradición que se apropiaba simbólicamente de espacios que rebasaban la propiedad religiosa y los lugares de convocatoria festiva. La estética y ornamentación del espacio de celebración adoptaba formas cargadas de emblemas de carácter religioso y patrióticos.³¹ En el interior de las iglesias e inmediaciones, los devotos de la Candelaria cargaban velas y cirios que dejaban caer cera caliente en las manos de los feligreses, los cuales aceptaban el hecho en señal de sacrificio y religiosidad. En el exterior se instalaban diversas ferias y ramadas -en algunos casos también se ofrecían funciones de circo- con ventas de comidas tradicional y con juegos típicos para todo espectador (Plath, 1966, p. 74).

Una primera síntesis supone considerar elementos de solemnidad eclesiástica y fervor religioso que, si bien representaron una temporalidad excepcional de discursos, prácticas y simbolismos que escapaban a la cotidianidad de los sujetos, formaban parte de un ceremonial que no tensionaba el lenguaje civilizatorio de la época. Por el contrario, operaban como elementos rituales que fortificaban lazos identitarios entre los diferentes actores participantes. El orden imperante en las acciones rituales diurnas también servía como un elemento de validación y legitimidad del poder de la Iglesia, sus jerarquías, normas y valores de obediencia y fe en el departamento de Osorno, así como también de su concepción cristiana de sociedad moderna basada principalmente en la idea de religiosidad patriota (McEvoy, 2006, p. 83 – 136).

La segunda temporalidad constitutiva de la fiesta de la Virgen de la Candelaria, y sin la cual no podríamos explicarla, se desarrolló sobre la base de actividades nocturnas que predisponían

³⁰ "En el tren de hoy venía jente hasta de la frontera a pagar mandas y á la santa de Rahue que es la más milagrosa, pues las otras a penas son sucursales". BNCH. PCH 482. La Voz de Osorno (Osorno). 1 de febrero de 1907. "Hoi, como siempre, desde mui temprano se divisaban los aficionados a la fiesta en camino ya, caballeros en sus caballos". BNCH. PCH 290. El Osornino. 2 de febrero de 1889. "Rahue, Remehue y San Pablo, se verán mañana concurridas por alegres cabalgatas y millares y millares de fieles que van a depositar a los pies de la imagen venerada, una pequeña ofrenda o la tradicional "Manda" por habernos librado de alguna enfermedad". BNCH. PCH. La Unión Liberal (Osorno), 1 de febrero de 1890.

³¹ "RAHUE. - La fiesta de Candelaria fue celebrada con gran pompa y entusiasmo, con una asistencia de mas de mil almas. La misa fue oficiada por los misioneros de Quilacahuin y Trumao. La procesión que acostumbra a tenerse después de la misa, fue amenizada por la banda de música de este pueblo. REMEHUE. - Se celebro la bendición de la capilla dedicada a nuestra señora de Candelaria y asistió un numero regular de fieles y la ceremonia fue mui solemne. La misa fue oficiada por los R.R.P.P del Hospicio Franciscano a quienes pertenece la nueva Iglesia. Hubo procesión y recorrió la plazuela que se ha dejado frente a la capilla, la que estaba rodeada de arcos y banderas. SAN PABLO. - La misa fue solemne y la procesión le siguió compuesta de simpáticas y bellas, jóvenes y viejas, devotos y liberales recorrió un corto trayecto. La banda de música de Río Bueno toco durante la ceremonia. El R.P Felipe de Cortona, misionero de la Villa, invitó a sus amigos a una opipera mesa en la que mas de algunos gozaron un instante de alegría. En la tarde dio función el Circo Porteño, pero su trabajo era tan malo, que la concurrencia vió la necesidad de portarse un poco seria y exigente. Despues todo había terminado y solo quedaban unos cuantos hijos de Baco o sobrinos de las estrellas, que continuaron en las ramadas divirtiéndose". BNCH. PCH. Unión Liberal (Osorno), 6 de febrero de 1889.

animosidades hacia lo carnavalesco, alterando así las concepciones de lo permitido y establecido; formas de liberación transitoria que abolían provisionalmente las jerarquías, los privilegios y las reglas pre-establecidas, escapando de las concepciones dominantes de recato y civilización.

En tal contexto, el mayor insumo de críticas se desarrolló a través de órganos de prensa de adscripción abiertamente liberal, los cuales sistemáticamente fueron desarrollando una postura discursiva condenatoria al desarrollo de la fiesta, la cual consideraban herencia propia del oscurantismo que la sociedad moderna debía superar. La categorización de la Candelaria como una festividad exclusivamente indígena, dejaba en evidencia una intencionalidad que extrapolaba conductas disruptivas presentes en todos los sectores de la sociedad hacia el pueblo mapuche huilliche, nación estigmatizada por una supuesta condición biológica beligerante e incivilizada desde la instalación del sistema colonial en Chile.³²

En la misma línea, la prensa liberal definía a los asistentes en el marco de un lenguaje caricaturizado que los reconocía como “candelarios”, concepto que llevaría una carga social negativa e intentaba proclamar una supuesta proclividad hacia el desorden, el consumo de licores, las pependencias y la incapacidad de seguir reglas de convivencia consideradas. La ecuación discursiva exhibida por la prensa liberal en torno al carácter esencialmente indígena de la festividad y el supuesto desacato a las normas de comportamiento establecidas por la modernidad, en rigor, visibilizaba las prácticas no modernas emanadas desde el mundo no mapuche durante el desarrollo de la fiesta. De tal situación emerge una doble moral que se sustenta en un discurso pro-modernidad que construye y socializa un perfil sobre el carácter de los asistentes, en tanto, valida solapadamente las prácticas no modernas desarrolladas “excepcionalmente” por un conjunto de sujetos no mapuches durante las actividades temporales asociadas a la fiesta de la Candelaria.

Otro elemento resaltado por la prensa liberal tuvo relación con el supuesto clima de inseguridad que generaba la llegada de la noche en los espacios que rodeaban a la fiesta de la Candelaria. No dudaron en hacer públicos los requerimientos emanados desde las autoridades locales las condiciones establecidas para la instalación de ramadas, las cuales legalmente debían establecerse a un mínimo de veinte metros de la Misión de Rahue. Este tipo de acciones eran celebradas pues contribuirían a evitar aglomeraciones bajo el pretexto de asistir a una festividad religiosa, alertando sobre la necesidad de que los efectivos policiales se apostaran en el lugar para resguardar el orden y hacer cumplir la normativa.³³

Más allá de las aspiraciones de orden y seguridad del discurso liberal en la prensa, el requerimiento de presencia policial se enfrentaba a trabas estructurales que daban cuenta de la precariedad económica y moral de los cuerpos policiales en el siglo XIX. Como lo hemos mencionado anteriormente, los constantes problemas para financiar económicamente al cuerpo policial trajeron como consecuencia la contratación de personal poco preparado para el desarrollo de tareas de vigilancia y seguridad, siendo señalados recurrentemente en la prensa como los responsables de indisciplinas y desacatos en el ejercicio de su labor.

³² *Esta fiesta exclusivamente indijena, tendrá lugar mañana. Como siempre habrá peleas y borracheras por mayor y menor que bastante dan que hacer a la policía*. BNCH. PCH. 482. La Voz de Osorno (Osorno), 1 de febrero de 1907.

³³ *FIESTA DE LA CANDELARIA: la gobernación ha dado ordenes terminantes a la policía, a fin de que vijile si se construyen ramadas para esponder licor, las que no se permitirán sino a veinte metros del camino. Esta medida es digna de aplauso y contribuirá a evitar esa aglomeración de jente que, bajo el pretesto de asistir relijiosa, les lleva ahí diversas intenciones y no mui buenos deseos*. BNCH. PCH. Unión Liberal (Osorno), 31 de enero de 1889.

Aquel panorama proporcionó un contexto para la emergencia de reclamos que subrayaban una supuesta situación de vulnerabilidad y abandono para los habitantes del departamento de Osorno, escenario que se acrecentaría durante el desarrollo de la fiesta de la Candelaria. En aquel sentido, tal percepción de vacío se materializó en la prensa a través de publicaciones que entrelazaban las actividades festivas con la aparición de acciones violentas y criminales. El primero de enero de 1893 la prensa liberal informaba sobre el asesinato de Pedro Antía, un sujeto de ascendencia mapuche que habría sido degollado, asociando su muerte a personas devotas de la Candelaria que durante la noche se habrían amanecido en las diversas borracheras que se producirían en el marco de la instalación de las ramadas que acompañaban la festividad nocturna.³⁴

La relación entre consumo de alcohol y violencia formó parte de un discurso sistemático que le asignó a los sectores populares del departamento de Osorno cierto nivel de proclividad hacia los vicios y los comportamientos irracionales. Esta retórica de clasificación pseudogenética del actuar popular e indígena se extrapolaba hacia la fiesta de la Candelaria, en tanto, su concurrencia y masividad, le permitían a la prensa local de corte liberal identificarla como un foco de vicios, delincuencia, pependencias y comportamientos no modernos que se efectuaban con el pretexto de portar fe y religiosidad.³⁵

En general, el relato que expone la prensa contraria al desarrollo de la festividad se explica por el impacto que aún tendría la religión católica sobre el territorio. Lo que se buscaba discutir entonces es el rol que ocupaba la religión como mecanismo de socialización y endoculturación de un conjunto de ideas, prácticas y valores que tensionaban el fortalecimiento de la modernidad como idea hegemónica en la construcción de las ciudades de la segunda mitad del siglo XIX en Chile. Considerada una herramienta corrompedora de conciencias que mantenía a las masas cegadas e imposibilitadas de descubrir el engaño que representaba el catolicismo, se postulaba la masificación del acceso de la población a la instrucción pública terminaría de una vez -y para siempre- con el negocio de las conciencias y los milagros.³⁶

Finalmente, para los que expresaban sus ideas y anhelos por intermedio de la prensa, la segunda mitad del siglo XIX representaba un momento de la humanidad donde las prácticas de religiosidad popular asociadas a la devoción de imaginería debían ser superadas. En el siglo de las luces estos comportamientos eran visualizados como formas de precarización de las

³⁴ "Asesinato. - El tres del presente fue encontrado fue encontrado en la subdelegación de Quilacahuin, en el camino público, el cadáver de un individuo llamado Pedro Antía. El infeliz había sido cruelmente degollado y parece indudable que su muerte es debido a personas devotas a Santa Candelaria y que en la noche antes se había amanecido en las diversas borracheras que en honor de esa Santa se instalan en alrededores de San Pablo con motivo de la procesión". BNCH. PCH 480. La Voz de Osorno (Osorno), 1 de febrero de 1893.

³⁵ "En la noche del domingo se nos dice fueron asaltados en Rahue varias personas, entre estos unos pobres indígenas que los dejaron poco menos que desnudos. Percances, son estos, que suceden siempre en los días de fiesta y donde se reúnen jentes de distintas partes y diferentes cataduras". BNCH. PCH. La Unión Liberal (Osorno), 8 de febrero de 1890. "La fiesta del 2 de febrero tiene entusiasmada a la jente. Estos últimos días han sido un continuo acarreo de toda clase de licores, para que los adoradores de Baco tengan lo suficiente para saciar sus apetitos". BNCH. PCH 480. La Voz de Osorno (Osorno), 1 de febrero de 1893.

³⁶ "Aunque estamos en las postrimerías del siglo XIX, el gran siglo del progreso, las antiguas preocupaciones del fanatismo arrastran todavía a numerosos incautos a postrarse de rodillas ante las imagenes de madera, con que el catolicismo ha dado en representar cuantos santos se le ha ocurrido para explotar a los crédulos y corromper las conciencias. Si los clericales de todas partes luchan tenazmente en contra de la instrucción del pueblo, es para que éste no pueda abrir los ojos por el estudio y llegue a convencerse de lo ridículo y chocante de las patrañas que encierra el tan decantado catolicismo. En efecto, el día que las masas participen de los frutos de la instrucción, habrá terminado para los frailes el negocio de las conciencias, y los santos de madera dejaran de hacer milagros para quedar arrinconados como un mueble inútil o ser echados a las llamas". BNCH. PCH. La Voz de Osorno (Osorno), 5 de febrero de 1898.

condiciones morales y económicas que tendrían por beneficiarios a los representantes de la iglesia. De igual manera, se haría un llamado desde los sujetos que se identificaban en el pensamiento moderno a reconocer en el trabajo asalariado un esfuerzo y fruto personal que no debía ser regalado como ofrenda al negocio de la religión que instalaba de una idea falaz de sacrificio. Inferimos que, en aquella crítica a la forma no empresarial de financiamiento de la iglesia, también se evidencia una intención de liberar capitales desde el clero al mercado, entendiendo que, en el marco de la modernidad, existiría una valoración mayor del consumo, arguyendo que aportaba por sobre la religión, al desarrollo y el progreso de la sociedad.³⁷

Conclusión

La temporalidad festiva de excepcionalidad que originó la devoción a la virgen de la Candelaria en el Departamento de Osorno se expresó mediante una doble animosidad que predispuso a sus defensores y detractores. Los primeros participando de manera activa en el marco de las ceremonias religiosas solemnes y de espacios furtivos de festividad popular. Y los segundos, desde una concepción civilizatoria se reconocían parte de una sociedad moderna que los impulsaba a visibilizar un rechazo público al festejo religioso. En este sentido la prensa liberal funcionó como un sistema ideológico de actitudes que no sólo estuvo orientado a la organización de creencias y opiniones, sino que también, operaron como un instrumento para generarlas.

En la crítica expresada a través de la prensa local por los sectores pro-modernidad se observó un discurso proyectado como un instrumento orientado a exponer sus formas de entender el mundo y las pautas de comportamiento que pretendían extrapolar al resto de la sociedad local. En tal sentido, la crítica a la festividad representó un llamado a ejercer control sobre la ritualidad y las actividades que desencadenaba la virgen de la Candelaria. La fiesta fue también un espacio de excepcionalidad, un hecho no cotidiano que predispuso diferentes emocionalidades y exaltaciones que escaparon a lo común. En la misma línea, supuso la transformación de un espacio habitual a uno excepcional (festivo), generando alteraciones de lo permitido y lo prohibido, ampliando horizontes y disminuyendo lo represivo contra actos que habitualmente serían castigados.

La fiesta de la Candelaria expresó a través de una doble temporalidad que se materializó en espacios de solemnidad y desenfreno. En relación a los primeros, acaecidos durante el día, pensamos que aportaron al control social en cuanto reproducían las asimetrías y jerarquías sociales propias de la religión. Sobre los segundos, escudriñados en la complicidad que entregaba la noche, contuvieron un conjunto de experiencias espontáneas que rebasaban, con cierto nivel de permisividad, las reglas de conducción y reconducción que el modelo dominante de la modernidad pregonaba en la cotidianidad del departamento.

Las fuentes presentadas permiten concluir que la ausencia de cuerpos policiales profesionales y preparados para labores de orden y seguridad, sumado a la consideración de realizar celebraciones fuera del espacio urbano, son elementos fundamentales para comprender el desarrollo de una excepcionalidad normativa que aportaría a la distensión social de las relaciones de poder y a las asimetrías cotidianas entre la multiplicidad de actores que acudieron a la fiesta. Los elementos descritos nos permiten pensar la fiesta de la Candelaria como un espacio constructor de identidades territoriales, en tanto, las prácticas sociales y simbólicas que

³⁷ "Tiempo es ya que los habitantes de Osorno dejen de pagar el dinero que ganan con su trabajo á los trozos de madera de que se sirven los frailes para engañarnos y explotarlos miserablemente. Convenzase esa jente que la plata que paga por las tales mandas va al bolsillo de los frailes y no á las faltriqueras de los santos de palo, que son objetos cualesquiera, sin valor alguno, que no necesitan de dinero para permanecer en los altares de los templos." BNCH. PCH. La Voz de Osorno (Osorno), 5 de febrero de 1898.

en ella se desarrollaban fueron parte de un espacio significativo y significativo para los individuos que interactuarían socialmente y se reconocían y legitimaban en ellas. Paralelamente, la evidencia nos señala que la diversidad de razones para asistir, junto con el perfil de los asistentes, superaron la religiosidad que la originaba. Circunstancia que nos invita a pensar el desarrollo de la fiesta de la Candelaria como un escenario intercultural donde se encontraron y coexistieron elementos identitarios de lo urbano y de lo rural, de lo religioso y no religioso, de lo indígena, de lo germano y lo mestizo, de lo tradicional y lo moderno.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la fiesta de la Candelaria pasó a ser un espejo sobre una realidad compleja que involucró lo ritual, las tensiones de la época, la crítica y la inversión social de las diversas celebraciones que le acompañaban. A su vez, los ritmos, el tiempo, los espacios que quebraban lo cotidiano, fueron esenciales en la vida diaria de los sujetos que habitaban el territorio. Actualmente es posible evidenciar una prolongación de las prácticas de religiosidad popular vinculadas a la festividad en la ciudad de Osorno y sectores aledaños. Independiente de las razones que aún mantengan los feligreses y no feligreses para seguir sosteniendo este espacio de ritualidad, en la memoria colectiva de estos sujetos descansa la esperanza de que Dios siga recompensando tanta devoción.

Fuentes primarias:

Manuscritas

Archivo Municipal de Osorno. Sección: Archivos Municipales. 1870-1900.

Periódicos

La Voz de Osorno (Osorno), 1892-1908.

La Unión Liberal (Osorno), 1888-1890.

El Rahue (Osorno), 1887-1888.

Publicaciones en internet:

Sánchez, Víctor. Historia de Osorno. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. 2002.
<http://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-osorno-0/17-02-2022>

Documento elaborado por el Santuario de Nuestra Señora de la Candelaria. 2018.
<http://www.iglesia.cl/especiales/santuarios/18.html> (22-12-2021)

Bibliografía:

Ariño, A. (1992). *La ciudad ritual. La fiesta de las fallas*. Barcelona: Anthropos.

Batjin, M. (2003). *La cultura popular en la edad media y el renacimiento. el contexto de François Rabelais. Versión de Julio Forcat y César Conroy*. Buenos Aires: Alianza.

Bonnet, E. (1952). *Historia de Nuestra Señora de la Candelaria*. Tenerife: Ed. Goya.

Elíade, M. (1992). *Mito y realidad*. Barcelona: Editorial Labor.

Godoy, M. (2007). "¿Cuándo el siglo se sacará la máscara!: fiesta, carnaval y disciplinamiento cultural en el norte chico. Copiapó, 1840-1900. *Historia*. Vol. 40. N°1, 5-34.

González, M. (2007). *Fiesta y Nación en Colombia. Colección Aula Abierta*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Johnson, P. (2017). *La Historia del Cristianismo*. Barcelona: Sipan.

Laredo, M. Á. (2016). *Las fiestas en la Europa Medieval*. Madrid: ed. Dykinson. 2016

Muñoz, J. & Silva, D. (2010). "La modernidad viste de capa española: la utilización de mano de obra infantil arrendada y presidiaria durante la conformación de los mercados laborales en Osorno en la segunda mitad del siglo XIX". *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales*, Vol. 1, No 7, 87-105.

Muñoz Sougarret, J. (2012). "Cambios en las formas de consumo de las sociedades tradicionales y conflictos en el mercado de trabajo. Osorno, Chile (1880- 1905). *H-*

- industri@ Revista de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina*. Vol. 6, Nº11, 60-82.
- Peralta, P. (2007). *¡Chile tiene fiesta! El origen del 18 de septiembre (1810-1837)*. Santiago: Editorial LOM.
- Pinto, J. (1993). "Jesuitas, Franciscanos y Capuchinos italianos en la Araucanía (1600-1800)". *Revista Complutense de Historia de América*, Nº19, 145-167.
- Podjajcer, A. y Mennelli, Y. (2009). "La mamita y pachamama en las performances de carnaval y la fiesta de nuestra señora de la candelaria en Puno y en Humahuaca". *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Nº 36, 67-90.
- Plath, O. (1966). *Folklore religioso chileno*. Santiago: Ediciones Platur.
- Reina, C. de & Valera, C. de (2020). *Santa Biblia*. Madrid: ed. Soc. Bíblica.
- Silva, D. y Sáez, Y. (2021). "Discursos y prácticas asociadas al consumo de alcohol en los sectores populares: una mirada desde la historia local al imaginario de las elites (Osorno, 1880-1902)". *Coordenadas*, Vol.8. Nº1, 1-22.
- Thompson, E.P. (2002). *Costumbres en común*. Barcelona: Editorial Critica.

